



Araceli Mangas, Salud Parada y Elena Pérez, distinguidas por su labor en favor de la igualdad

El Ayuntamiento y el Consejo Sectorial de la Mujer programan varias actividades para el día internacional que se celebrará el 8 de marzo

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Ayuntamiento de Salamanca y el Consejo Sectorial de la Mujer han programado diversas actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer entre las que se sitúa el reconocimiento a tres mujeres salmantinas que destacan por su labor en aras de la igualdad.

Concretamente, serán distinguidas el próximo 8 de marzo la catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense, Araceli Mangas, la pintora y escultora, Salud Parada, y la empresaria y pionera en la conducción de transporte de mercancías, Elena Pérez, en el transcurso de un acto en el Teatro Liceo que contará con la actuación musical del Grupo de Teatro Musical A Contra-tiempo.

Con el título de 'ELLAS', este grupo interpretará varios temas que resaltan el valor de la mujer en el música, interpretados por jóvenes promesas, todas ellas mujeres de Salamanca, en una apuesta por fomentar los valores artísticos de la juventud y, en este caso, de las mujeres.

Asimismo, completará los actos para celebrar el Día Internacional de la Mujer, una exposición de fotografías de la artista Rocío Verdejo en el Centro Municipal Integrado Julián Sánchez El Charro. Esta muestra, que se podrá visitar a partir del 1 de marzo, será una retrospectiva de su trabajo donde el espectador podrá recorrer de manera íntima y directa los diferentes recursos y lenguajes plásticos que emplea en sus obras.

En la reunión celebrada ayer del Consejo Sectorial de la Mujer, integrado por representantes de los cuatro grupos municipales, la Junta de Castilla y León, el Consejo del Alfoz, las universidades y representantes de asociaciones de mujeres que atien-

den a mujeres víctimas de violencia de género, asociaciones de mujeres de la ciudad y asociaciones de mayores, también se ha abordado el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. En este sentido, se ha puesto de manifiesto que el Ayuntamiento está trabajando en su elaboración contando con la experiencia de los planes anteriores y con la referencia de un exhaustivo análisis sociodemográfico.

Recordar que el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y

Hombres ha impulsado la promoción de la igualdad de la mujer, la conciliación de la vida laboral y familiar y la prevención de la violencia machista. Además, y entre otros aspectos, ha logrado sumar esfuerzos y fomentar la participación de las personas, entidades, asociaciones, organizaciones y profesionales que trabajan para lograr la igualdad real y ha desarrollado diversas actuaciones destinadas a mejorar la empleabilidad de las mujeres, especialmente de las que están en situación o riesgo de exclusión.